

NUESTRA SEÑORA DE ZUBIA-AURRE (*)

Triste final de una vieja ermita

Por ANGEL CRUZ JAKA LEGORBURU

En el año 1540, visita el Obispo Pacheco de Pamplona la parroquia de Santa María de Zumárraga (hoy la Antigua) y en el inventario de dicha parroquia que con este motivo se hace, aparece esta reseña: «Fuera de la dicha Iglesia hay cuatro ermitas anejas a la dicha Iglesia de la vocación de San Cristóbal, San Martín, Santa Engracia y la otra no tiene aún vocación. En todas hay altares y lápidas y corporales y en las tres hay en cada una un cáliz de plata con su patena y en todas hay sendos misales y sus casullas de lienzo estolas y manipulos».

Como las tres con título aún existen la cuarta sin duda tenía que ser la que luego recibiría la advocación de Nuestra Señora de Zufiaurre y que se encontraba a la entrada de la Villa, por «Zubiaurre». En efecto, por un lado del camino llamado real, tenemos a Santa Engracia (hoy San Gregorio) y por el otro, en lo bajo de «Cale-barren», a la entrada y salida de Villarreal, esta otra, sin bautizar pero que en 1540 ya tenía altar, misal y casullas.

En el año 1612 Bernardo de Aramburu mayordomo saliente de la parroquia, da a Martín de Aramburu: «18 ducados pertenecientes a la ermita de Nuestra Señora de Zufiaur». Ya tenemos a la ermita localizada.

El 27 de Julio de 1692, Antonio Garicaza, escribano real ante los administradores de la fábrica parroquial y del constructor del retablo de la parroquia Juan de Apaiztegui: «Con declaración que el resto del importe de dicho retablo se devian 3.219 reales de quentas de ellos le libraron al dicho Apaiztegui 2.211 reales y medio en

(*) Del libro inédito **Santa María de Zumárraga y sus hijuelas**.

reditos vencidos de censos que la ermita de la madre de la Piedad de Zufiaur tenía». Ahora además de localizarla la tenemos con título, aunque éste podría ser discutido porque por piedad podía entenderse la devoción que se le tendría.

Sea por una causa o por otra, en adelante hasta su desaparición, nuevamente la encontraremos con otro nombre, el de «Elizaberria» y ello también tendrá su explicación. En mi modesta opinión nunca hubo talla dentro de dicha ermita de una «Piedad», pues la localizada como presunta de haber presidido es una imagen que para describirla dejo que lo haga mi buen amigo Don Luis Peña Basurto.

Localizado un libro de cuentas en el Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Piedad de Zufiaurre paso a que él nos cuente su vida (1).

(1) Libro de Cuentas de la Ermita de Nuestra Señora de la Piedad en el barrio de Zufiaur de esta Villa de Zumárraga.

«En la Villa de Villarreal a 26 de Maio de 1729 el señor D. Miguel Daoiz por el muy. lltre. Cabildo de dicha santa iglesia sede vacante por muerte del lltmo. Sr. D. Andres Joseph Murillo Velarde obispo que fue de dicho obispado, continuando su visita hizo presentar este libro que es de la vasilica de Ntra. Señora de la Piedad de Zufiaur de la Villa de Zumarraga y haciendo halló su merced estas dadas sus quantas correspondientes a los años de 1726, 27, 28 con la debida lexitimidad por lo que las aprueba y confirma su merced y condena de Manuel de Abarizqueta maiordomo que ha sido y es de dicha basilica en los 199 reales y 3 mrs. que segun consta en las dichas quantas es alcanzado y a que se haga cargo de ellos en sus primeras quantas.

Respecto de que por la visita personal que su merced a echo de dicha basilica en informes que se le han echo por personas de ceso e integridad a hallado, que en la pared maestra de dicha basilica que corresponde a la casa de Altunaeche contigua a dicha basilica se halla rozada la pared y que esto se a executado por los dueños de dicha casa con pretesto de adquirir derecho de visera a dicha basilica sin que para ello tengan derecho, ni titulo justo alguno lo que se califica de los mandatos de las visitas celebradas en dicha Villa el año pasado de 1683 folio 134 y 1686 folio 138, mande su merced a los patronos y administradores de dicha basilica a todos juntos y cada uno por si, que pena de excomuni3n maior y de 50 ducados aplicados conforme a concesiones aplicadas que dentro de 8 dias de la publicacion de este auto cierren con piedra maciza el referido agujero o rozadura de dicha pared y so las mismas penas mandaremos a los dueños de dicha casa y sus habitadores a qualquiera dellos no impidan la referida cerradura, ni puesta aquella buelban a rozar dicha pared ni a abrir agujero sin todas las cosas que justifiquen en el tribunal eclesiastico deste obispado el derecho que tienen en razon de dicha visera y si bolbiese a rozar o abrir dichos patronos y administradores los cierrren y tomen testimonio de ello y con el acudan a dicho tribunal para que den providencias conbenientes con apercivimiento de que no lo cumpliendo asi se procedera contra qualquiera de los inobedientes a la agrabacion y publicacion de dicha excomuni3n execucion de dicha pena pecunaria y a lo demas que aya lugar en derecho, y en quanto a lo demas que contiene dicho auto de visita del dicho año de 1683 se rebalida y se manda que los patronos y administradores soliciten su puntual cumplimiento y que se haga un libro nuevo

En el año 1729, el 26 de Mayo el Sr. Don Miguel Daviz en representación del Obispado de Pamplona que se encuentra vacante porque ha muerto el titular, hace la visita pastoral y estando en Villarreal le presentan el libro de cuentas de la ermita; dice que está conforme, y respecto a la visita personal que ha decho a dicha ermita dice que en la pared maestra, que está lindando con la casa «Altuna-Etxe» hay una rozadura al parecer intencionada con pretexto de adquirir derecho de visera a dicha «basilica», como él la empieza a titular. Hace un mandamiento que bajo pena de excomuni6n este agujero se cierre en término de ocho días. El 28 de Mayo, dos días más tarde, María Josefa de Altube, propietaria de «Altuna-Etxe», ante un escribano mandó se cierre el boquete de cal y canto en presencia de dos beneficiados de la parroquia.

Hechas indagaciones por mi parte para localizar «Altuna-Etxe» preguntando a los hoy dueños del solar que ocupó la dicha ermita, Don Francisco Mendizabal Arocena y a Don José Plazaola dueño de la vivienda hoy conocida «Gorospe-Enea», recibo las siguientes razones:

Don Francisco me dice: «Por los cuatro lados tiene paredes maestras. Por aquellos años la única que lindaba era la que hoy es llamada «Gorospe-Enea».

Don José Plazaola me dice: «Consultadas las escrituras de la casa, ésta no tiene otro nombre que «Gorospe-Enea». Posiblemente

y que por el principio de el se ponga un tanto de este auto y a su continuacion razon de los censos pertenecientes a dicha basilica y los reditos que dellos se deben a este al tiempo presente y tambien testimonio de haberse echo la referida cerradura con qual dio por visitado este libro y firmo su merced».

A continuaci6n, después de cumplida la orden, se extiende el siguiente documento:

«En la Villa de Zumarraga a 28 de Mayo de 1729 io Phe. de Rezola escribano doy fe y verdadero testimonio que oy dia de la fecha a cosa de las 10 horas de la mañana poco mas o menos hice notorio el auto de suso prohibido por el señor visitar a D.^a María Josepha de Altube que vive en sus casas de Altunaache y comprendido su tenor dijo que pedia traslado y lego incontinenti Don Domingo de Auzmendi vicario de la Parroquia de dicha Villa como uno de los administradores de la Basilica de Nuestra Señora de la Piedad de Zufiaur llamo a un oficial cantero y puso en execucion el mandato de suso en lo que toca a cerrar de cal y canto una abertura o rozadura de pared que habia en la pared general de dicha Basilica que mira a la casa de Altunaache, hallandose presentes Don Bernardo de Aguirre y Don Ignacio de Guerra beneficiados de la Parroquia de dicha Villa de Zumarraga».

antes tendría otro que, al variar de dueño, lo cambiaría para que se conociera por el de nuevo propietario».

Ante estas informaciones me pregunto: ¿Junto a la pared poniente, dentro de las muertas de «Malleakoa» existiría otro solar originando su desaparición a causa del tiempo que sobre ella pasaba? ¿Sería esta «Altuna-Enea»? Más adelante se ve que la casa que colindaba con la ermita era más alta que ésta. También encontraremos otro testimonio que parece prueba la localización.

En el año 1742, el día 23 de Diciembre se hace un inventario de sus bienes, consistentes en los Censos que en número de 19 poseía. Aquella era toda su riqueza. Hay censos que vienen del año 1581, 1601 y 1610. En ellos hay varios caseríos que hoy existen y que se hallan cargados de obligaciones e impuestos por sus antepasados. Como es cosa natural y humana algunos de estos censuarios al correr los años se hacen morosos, y hay encomiendas y amenazas por parte de las autoridades eclesiásticas para que cumplan con sus obligaciones, cosa que si el lector quiere comprobar, lo encontrará en los inventarios inéditos.

Es interesante la manera cómo procedían para el nombramiento del mayordomo de la ermita. Lo hacían el día de San Miguel. «Vecinos concejantes de esta Villa y habitantes en esta calle nombrada de Zufiaur y estando así juntos y congregados a son de campana de esta dicha Basílica por sí mismo y por los ausentes y por venir por quienes prestaron voz y canpcion». Y así nombraban nuevo mayordomo que tenía que ser vecino del mismo barrio, que se encargaría de los ingresos y gastos: «que con mayor aprecio y benección recibe la especial onra y favor que los señores patronos de dicha Basílica...».

De algunos gastos voy a dar conocimiento por encontrarlos interesantes, tales como el que se llevó a efecto con motivo de la gran riada que sufrió Zumarraga el 19 de Junio de 1742 según rezaba la inscripción en «Antiu-Txiki» y este es un dato de que no pone en duda el emplazamiento de la ermita. En el año 1742 es mayordomo Matías de Unzurrunzaga y nos dice: «Item 23 reales y 6 mrs. que se gastaron en sacar de dicha ermita la broza que introdujo la benida de aguas del día 19 de Junio del año proximo pasado». «Item 6 reales que se gastaron en sacar los quartones y tablas del suelo de dicha ermita que desbarataron dichas aguas».

En el año 1745 el mismo Unzurrunzaga reseña el siguiente gasto: «El 19 de Junio de 1742 la abenida de aguas que acaecio arrancaron todo el suelo de tablar que se hallaba debajo del coro de dicha ermita que es muy necesario para asiento de mujeres especialmente por el Invierno a causa de la mucha umedad de dicha ermita y la renovación de dicho suelo de tabla tubo de coste con exclusión de clavazón 150 y tres reales y medio a saber los 50 y dos de ellos de trece oficiales que se ocuparon de ello, noventa y nueve reales de maderamen y dos y medio de un costal de carbón».

En cuanto a lo dicho anteriormente de que el tejado de la casa era más alto que el de la ermita hay la siguiente reseña del mismo año: «Item por no haber paso ni entrada para el tejado de dicha ermita que antes se subía por una de las casas de su costado fue preciso habrir un lucero sobre el coro con su marco y ventana y su coste con el de la escalera que también se trabajó para subir a dicho tejado importe 26 reales».

Entre los años 1756 al 58 llegan a la ermita dos nuevas imágenes. Unos años antes se ha trabajado en el montaje de los altares para ellas. Estas son, una de San Ignacio y la otra de San Antonio. Se traen de Eibar y se pagan por ellas 792 reales de vellón. A Luis Foncuela, posteriormente se le paga 700 reales por estofar los dichos bultos.

En la Visita Pastoral que el Ilmo. Don Juan Lorenzo de Irigoyen y Duttari hace en el año 1771 conmina a los morosos a pagar los censos: «Y a todos y en cada uno de los deudores contiene de en ellas so pena de excomunión maior en el término de tres meses siguientes a la publicación satisfagan y paguen las cantidades que cada uno se halla debiendo y pasado dicho término la comisión informa al Vicario de la Iglesia parroquial de dicha Villa para que publique a los Inobedientes por excomulgados ebitandoles de los Divinos oficios y consorcio de los fieles cristianos y no los admita en ellos hasta que cumplan con las pagas y obtengan el Beneficio de la Absolución de que proibe este Auto y lo firma su Itma.».

Esta disposición no debió agradar al vecindario del barrio de «Zufiaurre» pues el año siguiente, cosa insólita, aparece una reseña muy significativa. Por de pronto hay nombramiento de nuevo mayordomo y aparece esto: «Y a causa de no haver concurrido mas vecinos sin embargo de haberse llamado con la campana, dijeron

que nombraban, y nombraron por Mayordomo de esta dicha ermita a Francisco Fernandez de Echeverria vecino de esta Villa».

Como novedad, el nuevo mayordomo no es vecino del barrio. Empieza la crisis. En el año 1781, nueva reunión en la sacristía y Don Juan Ignacio de Oria, vicario de la Iglesia parroquial, y las autoridades del pueblo nombran mayordomo y conminan a los anteriores a que rindan cuentas de sus respectivas gestiones de los años anteriores. Por lo que parece, el vacío que les han hecho los vecinos del barrio es absoluto. Todos los censatarios alegan algo para no cumplimentar sus obligaciones. Diez y siete años después de la visita pastoral, el 20 de Julio de 1787, se celebra una reunión larga y seria en la que se ventila el estado de los Censos: los que siguen en pie; los vendidos; y todos los haberes que quedan por cobrar. Total 10.376 reales y 20 mrs.

En el año 1790 tenemos nuevo Vicario en la parroquia de la Villa. Con este párroco la ermita pasa de la crisis al desmoronamiento. La principal causa no es por las disposiciones que adoptó, sino por los acontecimientos que se precipitan. Don Ildefonso Antonio de Cortaberría, que así se llama, planea grandes obras en la Parroquia y entre éstas, altares colaterales y pórticos nuevos. Una de las primeras medidas es centralizar los Censos de las ermitas. Lo solicita del Tribunal Eclesiástico y lo consigue mediante el pago de 136 reales y 13 mrs. Ya tiene una reserva para los gastos previstos e inicia las obras parroquiales. En Francia ha estallado la revolución y la guillotina empieza a funcionar. En Zumárraga están 14 clérigos franceses huidos, que tenemos que alimentar como muestra la siguiente reseña: «1.902 reales y 17 mrs. importe de 105 libras de cera que se trajeron de la ciudad de Vitoria, cuya cera y mas 50 libras de repuesto que havia se ha gastado por existir en esta Villa mas de 14 clerigos franceses expatriados largo tiempo».

Una de las medidas que se adopta es dar a la Basilica desheredada otro nombre, y se le empieza a denominar «Elizaberría», pero pasará como con el nombre de las calles, tan pronto se le llamaría de la «Piedad» como «Elizaberría». Continuemos adelante.

El año 1795 en Francia triunfa la Convención y España se compromete en lucha contra ella, y como es natural, Zumárraga es el paso de las tropas de uno y otro bando. En 1802 encontramos un gasto que dice: «Ítem 69 reales y medio pagados por componer las

averías que hicieron los Franceses en los altares de Elizaberría la cual sirvió de cuartel».

En 1805 se pagan los altares del Rosario y de San Blas de la parroquia con censos de «Elizaberría» y siguen los gastos parroquiales; y parte de éstos se pagan con los réditos que poco a poco se sigue cobrando de lo perteneciente a «Elizaberría».

En el año 1815, Don Antonio Artiz, mayordomo parroquial, paga: «Item por licencia de bendición de las Ermitas de San Gregorio y de la Piedad 4 reales y 6 mrs. Había dejado de ser cuartel de tropas.

En el año 1819 se realiza la Visita Pastoral por el Ilmo. Sr. D. Joaquín Javier Uriz y se le presenta el libro de cuentas de Nuestra Señora de la Piedad y ya a los morosos no se les excomulga sino «aconseja se recurra por medios judiciales al cobro». Esta medida me parece contraproducente porque la ermita está abandonada y sin culto, y profanada con motivo de la última guerra. En el año 1827 todo indica que continúa sin culto. El Alcalde de la Villa era Don Juan Antonio de Alzola, poco amigo de Don Ildefonso Antonio de Cortaberría que seguía de Vicario en nuestra parroquia. No sé qué pasó en el pueblo, si fue desahucio o algún incendio, la cosa es que un vecino de la Villa con todos sus enseres se encontró en la calle. El Alcalde le mandó entrar con todas sus cosas en la ermita abandonada.

Ante este hecho consumado bien por amor propio u hostigado por el vecindario, Don Ildefonso recurre a los tribunales eclesiásticos y éstos conminan al Sr. Alcalde D. Juan Antonio de Alzola. El Alcalde y Juez ordinario de la Villa responde que él no introdujo a Don Antonio Corta en la ermita, sino que solamente le invitó a que introdujera los muebles en la Sacristía; que por lo tanto él no ha intervenido para que el Sr. Corta habilite el edificio como vivienda y que si el señor párroco entiende que tiene que ser expulsado, lo pueda hacer por sí, y si es necesario incluso recurrir al alguacil para llevar a efecto tal expulsión. Los gastos de esta demanda subieron a 56 reales plata y 6 mrs.

En este mismo año 1827 se levanta un acto, en la cual se aclara que para la ejecución de los pórticos de la parroquia se sigue echando mano de los fondos Censiles de la ermita y del crédito de la casa «Epelde-Enea». El 2 de Marzo de 1829 hay un nuevo intento de rehabilitar la ermita, pero el principal motivo es estimular el

pago de los haberes Censales, morosos ya crónicos. Para tal fin se hacen grandes obras en el inmueble, cuyo importe sube a 2.228 reales. Llega el año 1833 y el saldo de sus cuentas empieza de nuevo a ser precario para ella. En la visita Pastoral que el Ilmo. Sr. D. Severo Andriani, Obispo de Pamplona, lleva a cabo este mismo año se hace constar que las rentas de un importe de 16.679 reales y 14 mrs. que debe «Epelde-Enea» son ya incobrables. Entre Agosto del año 1836 a Junio del 37, el descendiente de judíos, Juan Alvarez Méndez que cambió su apellido materno por el Mendizabal, en el Gobierno de Madrid, lleva a efecto la desamortización y la venta de los bienes de las comunidades religiosas. ¿Qué pasó en Zumárraga en este tiempo? Consta que se llegó a camuflar ciertos bienes parroquiales; pero de otros bienes se incautó el Ayuntamiento de la Villa. ¿Es en este año cuando se le dio la puntilla a la ermita de la Piedad de Zufiaurre? Espero aclararlo algún día. Siempre es conveniente dejar algo en suspense para que, si uno no lo completa, quede para que otro lo haga.

Se hace constar que no solamente está en plena quiebra la Iglesia parroquial, sino con ella todo el pueblo, víctima de las guerras que ha sufrido España en los últimos años. Según mi modesta opinión, ya es dueño del edificio de la ermita y de algunos terrenos que fueron propiedad de la parroquia el Ayuntamiento de Zumárraga. Yo me pregunto ¿Fue providencial la absorción de los Centros de la Piedad por la parroquia?

Ahí quedan los hermosos y soberbios pórticos de la Parroquia hechos con el mejor criterio del tiempo. ¿Qué fue de la ermita? Sin ninguna duda fue despojada de su altar o altares. ¿Y de sus imágenes? Probablemente retiradas a la casa vicarial (2).

Llega el año 1860 y en este año comienza una nueva era para Zumárraga; está en manos de unos cuantos indianos que inician el

(2) En el año 1950, el Vicario de Zumárraga D. Domingo de Irigoyen, planeó y llevó a cabo el levante de la casa solar de «Lizarriturri», que hasta el año 1932 había sido casa parroquial. Al iniciar la construcción y variar el desván, hallaron una preciosa talla, arrinconada y olvidada, de una virgen que, como caso curioso, a su cabeza la coronaba una cofia. Se sospechó pudiera ser la de la desaparecida ermita de Zubiaurre. Se midió su altura, lo mismo con el hueco del trono central del retablo de «Elizaberría», que se encuentra en la ermita del barrio de Eizaga, y no quedó duda de que la talla era la de Nuestra Señora de Zubiaurre. Hoy día, dicha talla se encuentra ubicada en una pared lateral de la ermita de la Antigua.



Nuestra Señora de Zubia-aurre de Zumárraga

(Foto Fernández Ibarburu)



nuevo desarrollo del pueblo. Estos indianos, además de hacerse dueños de varias casas por cuatro perras gordas, se hacen con grandes parcelas de terrenos. Son los tiempos de «Alberdi-zarra» y «Alberdi-gazte»; de los Aguirrebengoa y Uribarren; de los Artiz y de los Alzola; de los intelectuales y de los músicos. Se hace un cementerio nuevo y una capilla en él, y nos encontramos con que a dicha capilla, va el altar de San Gregorio, antes de Santa Engracia del barrio de Eizaga, y a suplantarlo éste, va el que fue de Nuestra Señora de la Piedad de Zufiaurre o Elizaberria (3). Ya tenemos localizado el altar deshauciado. ¿Y la imagen de la Virgen?

Unos años más tarde, un padre franciscano, el padre Lizarralde, hace un inventario de Vírgenes de Guipúzcoa, apareciendo en dicho inventario la mencionada de la Piedad de Zufiaurre, dándola por desaparecida. ¿Y de la Ermita? En los primeros años de este siglo solo queda su pórtico que en unas horas del día es carnicería de don José de Aguirrebengoa, y en otras horas frontón de los chavales

(3) En el año 1864, se inicia en la Villa de Zumárraga el nuevo ensanche; con la nueva calle desde Calebarren hacia la estación del ferrocarril del Norte (hoy calle Soraluze, Plaza Nueva, Legazpi y Secundino Esnaola). De común acuerdo con las Autoridades de Urretxu, se extendió un plano con la condición de que fuera de ocho metros de anchura, cosa que a la hora de la verdad no se cumplía. Con fecha 21 de Octubre, en el libro de Sesiones de Urretxu se extiende el texto siguiente: «El Sr. Alcalde hizo presente que hace pocos días se hizo presente a la Diputación exponiendo la necesidad de que obligue a la Compañía o Sociedad constructora del ferrocarril del Norte a la ejecución del camino lateral que partiendo desde la iglesia de Zumarraga va a empalmar o entroncar con la estación y la carretera en los 8 metros de ancho que esta marcado en el plano parcial de la misma estación aprobado por el Gobierno, en lugar de los 5 metros que parece se ha dado principio a su construcción; y teniendo presente todo esto y demás decretos anteriores del Ayuntamiento sobre el particular y otras cuestiones respecto al ramal de camino desde «Eliza-berri» y la glorieta de Lasa, se acuerda que se de comisión a alguno para que acercándose tanto a la Diputación como al Gobierno Civil de la Provincia y demás partes donde convenga se hagan todas gestiones convenientes en el asunto y se esté al alcance del estado y dirección que lleva el negocio para en su vista adoptar las medidas que el estado del asunto requiere, habiendo nombrado al Teniente Alcalde Don Esteban Ason para practicar todas las diligencias conducentes al particular».

Don Nicolás de Soraluze, también en su biografía nos señala el lugar donde se encontraba la ermita, pues parece que el Ayuntamiento local, al incautarla, puso un parvulario en dicha ermita: «En 5 de Diciembre de 1820 nací en la Villa de Zumarraga, en la casa «Zavalo-koda», junto al puente divisorio de Villarreal... Estudié la instrucción primaria en la Escuela de Villarreal, porque su profesor Don Pedro de Guridi gozaba de bien merecida reputación; mis padres, así que otros, y aun varios pueblos, prefirieron pagarle la asistencia, sin embargo de que a menos de cien metros de distancia, en la ermita llamada «Elizaberri», estaba situada la gratuita de mi pueblo natal».

del barrio. El lugar que fue de oraciones piadosas, en cuadra. Lo que fue coro, con añadido en el fondo, un piso habitado por la familia de Zunzunegui que paga al Ayuntamiento 5 pesetas de renta al mes. Sobre el año 1920 el Ayuntamiento vende el solar a Don José Antonio de Mendizabal; éste hace un levante de dos pisos, cambiando así por completo la fisonomía de la casa. Como han pasado ya varias generaciones, todos en la Villa, al hablar de la ermita sentamos baza, que si fue aquí o allí, así o San Antonio. Yo por mi parte hablo también, *mal o bien* pero lo hago. Ojalá, empleando este vulgar dicho, haya acertado.